

Mujeres

Es compromiso del Ejecutivo estatal contribuir a eliminar las barreras que impiden la participación igualitaria de las mujeres en todas las esferas de la vida, ya sea en lo público o en lo privado, al mismo tiempo que promover el progreso de San Luis Potosí, transformando la realidad principalmente para la mayoría de las mujeres y las niñas, alcanzando la igualdad de género, así como una vida libre de violencia y discriminación.



Inauguración del Centro de Justicia para las mujeres de Matehuala.

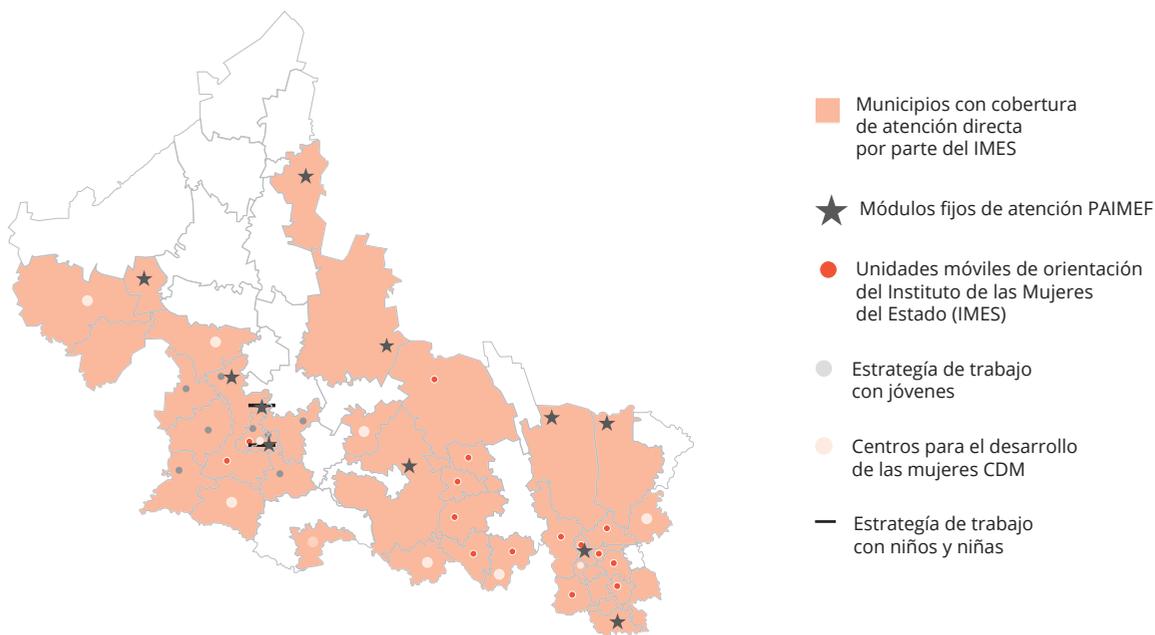


A cuatro años de esta Administración entró en operación un nuevo *Centro de Justicia para las Mujeres en Matehuala* con lo que se fortalecen los tres ya existentes ubicados en las cuatro regiones del Estado: San Luis Potosí, Rioverde y Matlapa, que en su conjunto han atendido en estos últimos años a más de quince mil mujeres.

Con esto se amplió la cobertura de atención a las mujeres en 33 municipios del Estado para prevenir y atender la violencia de género e impulsar su desarrollo, para garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

Se instalaron diez *Centros para el Desarrollo de las Mujeres*, se continúa con la atención a través de la línea telefónica de orientación *TELMUJER* y de los módulos de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

Cobertura de atención directa del Gobierno del Estado a las mujeres potosinas



Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).

Se instalaron cuarenta unidades de género en dependencias estatales, para que todo el poder Ejecutivo implemente la perspectiva de género al interior de sus dependencias, así como el diseño y ejecución de políticas públicas. Las acciones emprendidas como resultado del compromiso del Gobierno estatal con la igualdad de género son:

Compromiso con la igualdad de género



Defensoría Pública del Estado
Servicios jurídicos a mujeres (asesorías, gestiones, representaciones)



Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Jornadas de capacitación para prevención de la violencia, adicciones y derechos humanos



Centro de Justicia para Mujeres
Acceso a la justicia para mujeres



Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Educación superior escolarizada y no escolarizada



Instituto de Migración y Enlace Internacional
Visas para el reencuentro con familiares migrantes



Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Capacitación para prevenir la violencia de género, atención a mujeres en desamparo, adultas mayores y con discapacidad y alimentación a niñas y adolescentes

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).



Módulo fijo de atención integral para las mujeres. Guadalcázar.

Durante estos cuatro años de la Administración, se invirtieron 96.5 mdp en programas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y promover relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, registrando un incremento del 47 por ciento de 2015 a 2019.

Prevención y atención a la violencia de género y desarrollo de las mujeres

Infraestructura	2009-2015	2015-2019
Módulos fijos de atención integral para las mujeres víctimas de violencia de género	6	9
Unidades móviles de orientación a mujeres víctimas de violencia de género, del Instituto de las Mujeres del Estado (IMES)	2	3
Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)	4	10
Unidades de género	0	40
Centros de Justicia para las Mujeres	1	4

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).

Transversalización e institucionalización de la política de género

La política pública para la igualdad de género en San Luis Potosí, se incorpora en los diversos instrumentos normativos, para la planeación y programación de acciones como la iniciativa de reforma al *Código Penal* y la *Ley de Transporte Público del Estado*.

Se fortalecen los diez *Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)*, mediante

el trabajo coordinado de los gobiernos federal, estatal y municipales para trabajar en el diseño de acciones y estrategias de igualdad con 2.9 mdp.

Con el desarrollo del programa de ejecución de la política pública para el avance en la igualdad sustantiva en San Luis Potosí, se logró lo siguiente:

Resultados del avance en la igualdad sustantiva en San Luis Potosí

Instrumentos de política pública	Profesionalización
<ul style="list-style-type: none"> Reforma a la <i>Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, 2019</i> Reglamento para normar el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Modelo para la implementación de la <i>Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí</i> Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en la procuración de justicia Diagnóstico estatal sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres Iniciativas de reforma al <i>Código Penal</i> y la <i>Ley de Transporte Público del Estado</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Para el diseño y construcción de indicadores con perspectiva de género De las instancias municipales de las mujeres Para la impartición de justicia a grupos en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género En derechos humanos de las mujeres Empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia En comunicación social en igualdad de género y derechos humanos en los municipios En igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres Para fortalecer la cultura institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres En formulación de políticas públicas con perspectiva de género

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).



Empoderamiento de las mujeres

Con el fin de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, el Ejecutivo estatal realizó lo siguiente:

Impulso al empoderamiento económico de las mujeres en San Luis Potosí



Centro de Justicia para Mujeres
 • 6,342 gestiones para mujeres víctimas de violencia



Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 • 27,131 mujeres colocadas a través de la bolsa de trabajo, ferias y portal del empleo
 • 10,370 mujeres capacitadas en práctica laboral, autoempleo, técnicas y profesionales
 • 619 Proyectos para autoempleo de mujeres



Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
 • 10,319 mujeres beneficiadas con la estrategia seguridad alimentaria



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
 • 605 Unidades Productivas para el Desarrollo
 • 23,068 mujeres capacitadas en prevención de riesgos psicosociales
 • 372 espacios alimentarios comandados por mujeres

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).



Entrega del galardón Mujer Potosina del Año 2019.

Se otorgó el galardón *Mujer Potosina del Año 2019* a mujeres destacadas para hacer visible su labor en diversos ámbitos, como el deportivo, científico, desarrollo social, político, beneficencia y asistencia social, entre otros.

Las galardonadas de este año fueron: María Guadalupe Maldonado Blanco, de la zona Media; Blanca Laura Martínez Belmares, de la zona Altiplano; Bernarda Reyes Hernández, de la zona Huasteca; Ana Paulina Barba de la Rosa, de la zona Centro; además se otorgó un reconocimiento postmortem para María Isabel Martínez Reyes, de la zona Centro.

Prevención y atención a la violencia de género

Para generar las condiciones necesarias para la prevención, orientación y atención especializada a las mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, en situación de discapacidad, migración, población indígena y otras vulneraciones a la violencia de género, se llevó a cabo el programa estratégico de *Prevención y Empoderamiento a las Mujeres para su Acceso a una Vida Libre de Violencia de Género 2019*.

Para elevar la calidad de los servicios públicos y vincular el trabajo coordinado con el Estado, ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil, se realizaron las siguientes acciones:

Prevención y atención a la violencia de género



Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado (IMES).

De acuerdo a las recomendaciones de la *Alerta de Violencia de Género*, se continuó con la segunda etapa de la implementación de la Campaña *Alerta con todos los sentidos frente a la violencia contra las mujeres*.

San Luis Potosí es el primer estado en el País en diseñar e implementar el *Programa Interinstitucional de Prevención y Atención a la Violencia Obstétrica* para contribuir en la disminución de la mortalidad materna en la microregión Huasteca centro.

Uno de los resultados de este Programa en colaboración con el sector salud, ha sido lograr la atención médica con trato humanizado a las mujeres en situación de embarazo, parto y puerperio, y reconocer el trabajo de las mujeres y hombres que ejercen la partería tradicional.



Mesas de diálogo para la Consulta PROIGUALDAD 2019-2024.